

Redacción  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, entr.<sup>o</sup>  
Aparado, 436

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.  
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

Año IX

Viernes 2 Mayo 1913

Núm. 2.479

## El conflicto Europeo El Avispero de Europa.—La demostración naval.—Informaciones telegráficas

De todos los epígrafes usados por la información periodística para encabezar las noticias de las luchas en Oriente, ninguno tan apropiado como el de un estimado colega que desde la iniciación del conflicto titulaba su información con estas frases: *El avispero de los Balcanes*.

En realidad un avispero: muchas laboriosas obreras libando mieles (los Estados aliados) y una reina (Turquía), que las obligaba a continua pelestia, a vasallaje embrutecedor y denigrante.

Vino la protesta colectiva de esos Estados proletarios y para completar el simil, los zánganos (potencias europeas) formaron corro zumbando, a la expectativa, y cuando vieron a la reina muerta, enfilaron sus antenas hacia las ocellillas microscópicas repletas del exquisito líquen de las flores.

La codiciada presa les hace desconfiar a unos de otros, se miran de soslayo, mientras aprietan el cerco; el objeto de sus ansias casi pasa a un lugar secundario, ahora es ya el odio atávico el que impulsa sus movimientos.

¿Vendrán a un acuerdo y chuparán correctamente, diplomáticamente, en la colmena? ¿Se engazarán en descomunal pelea clavándose mutuamente los dardos venenosos, dando rienda suelta a unos rencores añejos que sólo esperaban ocasión propicia para manifestarse?

Esta es la figura, este es el problema, modifiquemos el epígrafe, ya no es «el avispero de los balcanes», ampliándolo en la proporción que toma el asunto, ahora debemos titularle: *El avispero de Europa*.

No olvidemos que, aunque débilmente en lo espiritual, en lo material estamos atados a ella por la cadena pirenáica.

Debemos preocuparnos: y a este propósito, recordamos a un viejo amigo, diplomático, que ha pasado por Europa toda, y ha recogido todas las sensaciones, cuando nos decía, hace pocas noches, acariciándose suavemente la barba blanca como un copo de nieve:

Dicen que debemos aproximarnos a Europa, y lo malo es que no nos queda otro recurso...

¡Si pudiésemos trasportar nuestro país a los antipodas!

Austria puso el veto a la ocupación de Scutari por Montenegro; los montenegrinos, tan fieros como independientes y obstinados, con su buen rey Nicolás a la cabeza, se opusieron. Austria entonces llamó a capítulo a las potencias y éstas tomaron un acuerdo, que a simple vista, pareció a los que no leían entre líneas un asunto muy apropiado para que Marcial esculpiera un epigrama o una irónica fabulita Iriarte o Samaniego, si vivieran.

Peró, en realidad, no fué aquella demostración naval una parodia de «los leones y la hormiga»: fué una bromita pesada, una combina diplomática que Inglaterra y Francia daban a Austria, o dicho con más propiedad, a Alemania.

Como que aquellos barcos ingleses y franceses que oficialmente se unieron a los austriacos para hacer respetar el acuerdo de las Potencias, no iban a Antivari más que para impedir a los austriacos una acción verdadera!

Esto no debía ignorarlo el rey Nicolás.

La escuadra aliada no impidió la entrada de los montenegrinos en Scutari; el embajador austriaco reclama ante los embajadores reunidos en Londres.

Emplea una fórmula bien sencilla: «Se ofreció impedir que Montenegro tomase la plaza en cuestión, y para ello se envió una escuadra que no ha hecho absolutamente nada.»

Los diplomáticos contestan que un desembarco era inoportuno...

—¿Entonces para qué fueron?—preguntará, o se preguntará a sí propio el burlado.

—Fuimos—esto no lo dirán los diplomáticos, pero pudieran decirlo—para impedir que Austria obrara a su antojo, y de paso, para admirar el valor indomable de ese pueblo que no merece que le pongamos el zancajo encima.

Y claro, Austria ahora se descubre, aparta a derecha y a izquierda a sus buenas amigas y aliadas y confirma sus propósitos de que Montenegro no se regodee con Scutari; moviliza sus fuerzas y las lanza a la frontera; en Montenegro hasta las piedras se ponen de punta para impedir el paso por los caminos; y en Europa se manifiestan tres tendencias:

Inglaterra e Italia reservonas y hostiles contra Austria; Alemania apoyando enérgicamente a ésta, y Francia y Rusia opuestas a todo acto contra Montenegro.

Así estamos: interesante es la partida puesta sobre el tablero; dejemos por ahora los comentarios y vaticinios, y esperemos; que por los hilos del telégrafo nos vendrán las noticias de cómo mueven sus fichas los jugadores de esta colosal partida, que ha de hacer época, y de la cual resultará—eso nadie lo duda—partida por el eje cualquier Potencia o potencia; tal vez la que menos se lo espere.

### Información telegráfica

**Sigue el conflicto.—Temores de guerra.** Italia, Francia e Inglaterra.—Reunión de embajadores.—Montenegro se prepara.—Essad pachá y el Gobierno turco.

PARIS, 1.—La inquietud que producen las noticias que se reciben de los centros europeos, es enorme.

Se teme que la guerra que amenaza no pueda evitarse y que estalle a la hora menos pensada.

Lo que más inquieta es la actitud de Rusia y Serbia, pues los montenegrinos sólo creése que no tendrán más remedio que someterse.

Se asegura que Rusia ha indicado que no transigirá con que Austria se quede con Scutari, pero que accederá a que la plaza sea para los albaneses.

Calculase que Italia, en el caso de verse obligada a una acción militar, ocuparía los puertos de Valona y Durazzo, y que guerrería con los albaneses si tratasen de impedirlo.

Francia e Inglaterra siguen gestionando un arreglo pacífico.

Hay gran expectación por saber el resultado de la reunión de hoy en Londres que para tratar del asunto de Scutari han tenido los embajadores.

Se comentan los preparativos militares de Montenegro, que cubre sus caminos con tropa, construyendo blocaos y trincheras, emplazando cañones en las posiciones estratégicas.

Montenegro sostiene con gran energía su derecho a ocupar Scutari.

Essad pachá, que se proclamó príncipe independiente de la Albaina, ha telegrafiado a Turquía, diciendo que se encuentra en Alessio con su ejército; el Gobierno turco ha ordenado disuelva la tropa y regrese a Constantinopla; él cree no obedecerá la orden.

tar oficiales en las unidades «ejercerán los Brigadas el mando de sección ó las funciones que competen al oficial que falte» (artículo 43 del reglamento).

En ese caso (y siempre que formen), empuñarán el sable.

Son dos, como se ve, las razones que exigen se les reglamente el uso del guante: primero porque de no llevarlo oxidarán el arma (fíjense que en Caballería se usa siempre y tal vez eso influya), y segundo, por estética.

Gorra de oficial, sable de oficial y 1.500 pesetas anuales de sueldo, ya son suficientes motivos para que el uniforme se complete en esta parte tan vistosa.

En último término, cuesta muy poco y satisface a los interesados, no perjudica a la uniformidad ni a la disciplina y da realce y distinción.

Creemos haber dicho lo suficiente para que el ministro de la Guerra resuelva.

**El brigada ROLANDO**

### Del último Consejo de ministros

**Asuntos de Guerra y Marina.**

Anteayer, a las cinco, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Guerra, que, interrogado por los periodistas, dijo que esperaba terminar su presupuesto después de las observaciones que a él hiciera el ministro de Hacienda.

Cuando llegó el Sr. Gimeno fué preguntado acerca de lo que hubiera de cierto en la noticia telegrafiada de San Fernando, sobre la formación de sumaria a un jefe de la Armada.

El ministro no respondió de modo categórico por carecer de detalles.

El art. 303 de la ley de Enjuiciamiento naval determina la forma en que han de celebrarse los Consejos de guerra, prescribe la celebración de la misa del Espíritu Santo y señala las personas que han de concurrir a ella, sin que puedan excusarse.

**Dice el conde de Romanones.**

Nuestro estimado colega «El Mundo» recoge unas manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, a propósito de los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina.

—Claro está—decía el conde, contestando a las manifestaciones hechas por el Sr. Azcarate al redactor de «El Mundo», Sr. Pujol—que los aumentos militares los deseo yo en bien de mi Patria, porque tenemos que ir al paso de las demás naciones.

Nuestra aspiración sería la de que bastara con la Guardia civil para el mantenimiento militar de España; pero eso podría hacerse si así caminaran las demás naciones.

En los gastos de Instrucción pública podríamos establecer una demora; pero en los gastos militares, imposible.

Yo diría con todo respeto al Sr. Azcarate, que el día en que se votó en el Congreso la primera escuadra, implícitamente quedó también votada la segunda, pues aquélla no sería nada sin el complemento de la nueva escuadra.

El servicio militar obligatorio, obliga también a mayores gastos.

Está dando éste muy buenos resultados, pues ha afirmado el sentimiento de amor a la Patria y ha ennoblecido al Ejército.

Seguramente el Sr. Canalejas se recrearía, si viviera, en su obra con legítimo orgullo.

Y a medida que el tiempo transcurre, se irán acrecentando los beneficios de esa ley; pero es imposible desarrollarla en la medida que su espíritu exige, si no se construyen cuarteles.

En tanto que éstos no existan en la debida proporción, el servicio obligatorio ha de ser aparente en muchos puntos; pero ya se llegará a la verdadera igualdad.

Peró volviendo al tema de la enseñanza, advierte el presidente que se podrá decir que el mismo año en que se aumentan los gastos militares, se han aumentado también los de enseñanza.

Si para ello es preciso un sacrificio se hace; puesafortunadamente las fuerzas contributivas de España son mayores cada vez. En el último trimestre, la recaudación ha tenido un aumento de 17 millones de pesetas.

**El presupuesto de Guerra.**

Los ministros dijeron que había sido aprobado el proyecto de presupuesto y lo referente al plan de defensa de nuestras costas y bases navales en la Península, de Baleares y de Canarias.

El ministro de Hacienda se mostró partidario de que el plan se acometa, abonándose el importe por anualidades, que se incluirán en los presupuestos ordinarios.

También fué aprobado de Guerra el plan acerca de la construcción de nuevos cuarteles y terminación de los empezados.

Dijimos que había dos proyectos: uno, cuyo coste se calcula en 62 millones de pesetas, y otro más yasto, puesto que comprende mayor número de cuarteles nuevos, que no baja de cien millones.

Se aprobó el segundo, por estimar que es el que responde a nuestras necesidades, conviniéndose en que para llevarlo a la práctica se redacte un proyecto de ley que se llevará a las Cortes.

### El general Aldave a Valencia

Ayer marchó a Valencia, acompañado de su distinguida familia, el capitán general de la tercera región Sr. García Aldave, que recientemente llegó a ésta para acompañarla en su traslado a aquella ciudad.

## EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias.  
Extranjero.

(POR TELÉGRAFO)

**Un Consejo de Guerra.**

CADIZ, 1.º.—Pasado mañana, 3, se celebrará en la sala de Justicia de la Comandancia general del Apostadero de La Carraca, un Consejo del Apor y fallar la causa instruida contra un paisano por el delito de hurto.

El tribunal será presidido por el capitán de fragata, comandante de la corbeta «Nautilus», D. José Cervera, y serán vocales los tenientes de navios D. Francisco Calvo, D. José María Heras y Pico y D. Ignacio Fossi, y los capitanes de Infantería de Marina D. Arturo Cañas, D. José María Colombo y D. Enrique García Sancho.

Vocales suplentes: el teniente de navío don Miguel A. Liano y el capitán de Infantería de Marina D. Gonzalo Olivera.

Defenderá a dicho individuo el alférez de navío D. Salvador Matos.

De asesor actuará el que lo es de la Ayudantía de Marina del distrito de San Fernando D. Manuel Riles y de fiscal el del Apostadero.

**Llega el comandante general.**

CEUTA, 30.—A bordo del «Vicente Ferrer» llegó esta tarde el nuevo comandante general de esta plaza, general Larrea.

Fuó recibido en el muelle por los generales Alfau y Arráiz, las autoridades civiles y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Mañana le hará entrega del mando el general Alfau. Este saldrá, después de la presentación oficial de los Cuerpos de la guarnición, para la península.

Han regresado las fuerzas que fueron a Tetuán para tributar honores al jalifa y el general Arráiz de Conderena, que mandó la brigada que desfiló ante Muley Mexid.

## MERECIDA RECOMPENSA

**La Geografía del teniente coronel D. Ricardo Donoso Cortés**

El reconocimiento del mérito que encierra la obra del ilustrado escritor, teniente coronel de Infantería, D. Ricardo Donoso Cortés, le ha conquistado una recompensa oficial que sumará a los favorables juicios de la crítica y a las alabanzas y elogios que ha merecido por parte de todos.

Dice así la parte dispositiva de la justa resolución:

«En atención a que la referida obra sobre ser en los presentes momentos de innegable utilidad, es muy completa y detallada, y ha de constituir por esas circunstancias, por los selectos y abundantes datos que contiene, y perfección del método seguido al redactarla, un valiosísimo auxiliar para los estudios que ha de realizar la oficialidad, se ha servido disponer sea declarada de utilidad para el Ejército. Es asimismo la voluntad de S. M., que como recompensa a la laboriosidad, inteligencia y amor al estudio que dicho trabajo acredita, se adquiere, con cargo a los fondos de material correspondientes, un ejemplar de la mencionada obra, al precio de 6 pesetas, por todas las bibliotecas y centros de enseñanza dependientes del Ramo de Guerra, así como por los cuarteles de banderas y estandarines de los Cuerpos del Ejército.»

## El Dos de Mayo

**El batallón de Veteranos.**

Ayer tarde, poco después de las tres, desfilaron, como de costumbre, ante la estatua del teniente Ruiz, el batallón de Veteranos, mandado por su capitán, D. Eusebio Martínez Madrid.

Verificado este homenaje a la memoria del heroico caudillo militar popular de la sangrienta jornada del Dos de Mayo de 1808, el batallón se dirigió al mausoleo de la plaza de la Lealtad, donde comenzó a prestar la guardia de honor, que se prologerá durante todo el día de hoy.

## Desde Melilla

**El Fomento del turismo.**

En el local de la Cámara de Comercio de esta plaza se ha reunido una Junta, nombrada para gestionar la constitución de la Sociedad Fomento del Turismo.

Como resultado de esta reunión, se nombró una ponencia encargada de redactar el reglamento de la Sociedad, que tanto beneficio ha de reportar a los intereses comerciales e industriales de la ciudad.

## De educación física

VI

Del mismo a los mismos (I),  
y para los Ibáñez, Pereda,  
M. del Portillo y A. Moreno.

**Las cosas.—La Gimnasia y su Profesorado**

Los que nos preguntan qué pecado ha hecho tan desdichada a la humilde clase de profesores de Gimnasia, les bastará conocer la sucinta historia de su origen oficial, la colectividad, la forma, un conglomerado que ya hemos dicho cómo se formó; por eso más de una vez hemos oído de labios autorizados decir: «Ese es un profesorado de alubión». Otras veces, poniendo más cariño en la contestación, nos han dicho: «Pero si ese profesorado hace tan poquitos». Ante estas cosas, dichas por las más altas personalidades de la política, he pensado y me he dicho: ¿Si tendrán razón los políticos al juzgarnos ó exagerarán la nota? Después he visto que en todo el profesorado de primera y segunda enseñanza sucede lo propio; que hay trabajadores y holgazanes; que unos tienen entusiasmo y otros no. Así son las cosas. Al lado de unos cuantos individuos que se han sabido elevar, existen otros sin vocación, ineptos y egoístas, que entorpecen con sus procedimientos la marcha triunfal de la educación física.

Continuando ahora la formación de este profesorado, corresponde hoy hablar de la tercera fase. Cerrada la Escuela en virtud de la ley de Presupuestos de 1892, provistas las plazas de los Institutos en 1894, resultaron entre las que quedaron desiertas y las renunciadas unas 29 ó 30 vacantes, es decir, más de la mitad de los Institutos, no por falta de personal, sino porque fueron dotadas con 1.000 pesetas, cantidad tan irrisoria para sostener con decoro un cargo de profesor en un Instituto general y técnico que no era posible la vida.

Aquellas renunciaciones debieron advertir a los gobernantes que era preciso dotar mejor los cargos y exigir más esmero en el ingreso, ya que tantas facilidades se dan en el modo de formar el profesorado docente en éste y en otros aspectos.

No fué así, y resultó que el ministro de Fomento entonces y el director general de Instrucción pública, dispusieron en el acto de 30 vacantes que representaban 30 credenciales para contentar caciques de todos los colores y tamaños, como no faltaron parientes a los caciques de los Institutos (aquí se da el cacique en todas partes) a quien adjudicáralos interina y provisionalmente la vacante.

Así fueron provistas las plazas de profesores de Gimnasia en 1894. Transcurrió el tiempo, seguían las interinidades, y no se podía avanzar en la mejora de los titulares, que cada vez eran menos; pues se fueron sustituyendo con los nombrados provisionalmente, que se iban constituyendo en profesores permanentes, porque sin transformar el modo de ser de la asignatura no había que temer que hubiese quien solicitase las plazas servidas por personal extraño al Magisterio.

Por fin, en 1897, para legalizar aquella situación, y también para que terminasen su revalida los alumnos, que al ocurrir la escuela, no tenían terminados sus estudios, se dispuso que en la Facultad de Medicina de la Universidad Central se diese validez académica a los estudios privados que cada uno hiciese dónde y cuando le conviniese; todo ello mediante una revalida, sin previo examen de las distintas asignaturas, y sin un cuestionario teórico práctico comprensivo de la doctrina científica y de la pedagogía práctica de la Educación física.

A pesar de las deficiencias de las disposiciones oficiales, en un principio se hizo labor seria y formal en la Facultad de Medicina, a pesar de que se tropezó con el autor de la Escuela que, como Decano que era entonces (2), dejó sentir su acción demasiado funesta para la cultura física de la raza.

De entre los muchos profesores que salieron en esta tercera fase, los hay que son orgullo de la clase, modelo de maestros y de caballeros, pero no pidáis compañerismo a unos individuos que se conocieron dos días, eso los que pertenecen a una misma convocatoria, otros no conocen a sus compañeros, ni tienen relación con ellos.

(1). Dedicados a los señores Magriñá, L. Gómez, G. Carrodo, Salora, Castellanos, Crespo, Meni, Jordi, Ferreira, Almazán, Revuelta, Barrona, Medel y Gabas.  
(2). D. Julián Calleja, que después de escrito el artículo anterior, supimos su fallecimiento (d. e. p.).

## LOS BRIGADAS

**El uso del guante.**

Ya hemos visto en la calle a varios militares, ostentando en la bocamanga la sencilla divisa de brigada: el uniforme resulta airoso: la gorra, muy parecida a la que usa el oficial, y el sable, es la única variante que han tenido en su antiguo uniforme de sargento; pero el saber llevar las prendas, esa peculiar manera

de vestir y de marchar que tienen los veteranos, y la novedad, es lo que les distingue.

Con todo se notan algunas deficiencias de poca monta, pero de fácil remedio; y como en la práctica es como se aprecian los detalles, no dudamos que se corregirán.

Dice el artículo 47 del Reglamento, que los suboficiales usarán «el guante blanco ó avellana de hilo ó ante según la estación».

Estimamos que el uso de esta prenda debe hacerse extensiva al Brigada: éste, lo mismo que el suboficial, usa sable, y en caso de fal-

Así, pues, se coha de menos un centro docente, Instituto, Escuela, Colegio ó Academia de Educación física, que prepare al profesora de Gimnasia, en dos ó tres años de permanencia de los alumnos, donde se les inculque á la vez que la ciencia, los sentimientos de unión, de sacrificio, de abnegación por un magisterio á quien está confiada la hermosa misión de la regeneración física de la raza, debe sentir intensamente la virtud de la fortaleza.

La última fase, ó sea la actual, es peor que las otras tres, y podemos denominarla pseudocientífica ó decadente.

Han sido tales los anhelos de mejoramiento de esta clase, que llevamos pidiendo reformas muchos años, y mucho más con el ejemplo que Europa nos da; pues bien, mientras que en otros pueblos la Gimnasia sigue por amplios y nuevos derroteros, aquí se ponen en vigor los programas (que nunca fueron progresivos ni didácticos) de la suprimida Escuela, exigiendo el grado de Bachiller como cultura general y dos cursos de la carrera de Medicina como estudios especiales, todo en teoría, para formar profesores de Gimnasia, que ó es práctica ó no es nada.

Hemos llegado á la máxima decadencia; esto merecerá capítulo aparte, y sobre todo que el Sr. Ministro se entere conienzadamente de todo ello. Por parte de los profesores exige algo más, exige que todos unidos pidamos:

Que si no es posible la reapertura de la Escuela sobre bases más científicas, por lo menos que se establezca un curso superior de Educación física, como ya lo han hecho Francia, Italia y otros pueblos, á cuyos cursos asiste para ampliar sus conocimientos y perfeccionar sus métodos hasta los profesores titulares de los liceos.

Un profesor de Educación física.

DESDE CANARIAS

## La Jura de banderas

Con motivo del fausto y solemne acontecimiento de la Jura de la bandera, recuerdo el que yo presté fervorosamente, veintiséis años ha, ante la estatua de Carlos I, y en el patio de nuestro Alcazar toledano.

Fué este el día Síntesis; día de examen polivalente, por decirlo así, en que, para el observador social se presentan las imágenes múltiples, reales y tangibles de un patriotismo sin igual y de una labor inapreciable. El pueblo y el Ejército proclamando solemnemente su amor al símbolo, que con las glorias de antaño siempre vivas, predice para ogaño su orla de laureles, apriétase en abrazo que, cariñoso y efusivo, revela dirección, inteligencia y voluntad; revela capacidad, facultad, naturaleza, más que de mezcla mejor, tal vez de combinación para formar cuerpo.

El cuerpo está formado en este pueblo hermoso, grato y placentero, donde dulcemente nos halaga el aire que del mar nos viene, para sedimentar en nuestros pulmones y estratificar en nuestro corazón, capas bien definidas orgánicas y microbianas de su sangre, pero que por millones y sin igual, nos envía nuestra madre grande, nos envía nuestra Patria. ¡Llor, pues, en día tan grandioso á esa imagen suya venerada y depositaria de nuestro honor!... ¡Llor al que con su arte guerrero supo clavar y barnizar con su sangre el pendón de la conquista Canaria!... ¡Llor á nuestro piadoso y nuestro heroico Rey, cuya preciosa vida será por Dios siempre amparada, para que el capullo que brota hoy exuberante de la cruz de su corona florezca con pistilo y estambres, pétalos y ovario, que reproductores del renacimiento social y militar que nos ha iniciado fecundamente, supere en más, si cabe, el que perdimos en Rocroi!... ¡Llor al soldado español!... ¡Maldito sea aquél que llamándose ciudadano, no siga constantemente á sus banderas, y las defienda, según sus facultades, hasta perder la última gota de su sangre, de sus fuerzas ó de sus recursos!

En esta ciudad del Real de Las Palmas, y previas las disposiciones acertadísimas del entusiasta y bizarro general gobernador Sr. Marti Barroso, secundado admirable y espontáneamente por las demás autoridades y organismos todos que integran la vida civil y militar de esta localidad, se celebró con brillantez por demás esplendorosa, el acto de la jura á que hago referencia anteriormente.

Eligióse como sitio más adecuado para ello, por su ensanche, amenidad y vías de comunicación, al recreativo parque de San Telmo, que, matizado por el perfume embriagador de sus flores y palmas, purificado por el ambiente yodurado de su situación marina é iluminado por la claridad de un sol cuyos destellos al salir refractados en el vapor del agua de estos sirrus típicos, llegaban á nosotros libres de la inclemencia tropical, pero alimentados con fulgor por el mirar ardiente de las bellas canarias, que, con su semblante de nieve radiaban por doquier el fuego amoroso de su corazón, era un oasis que, saturado de bellezas naturales, contribuyó poderosamente á que resaltase el esplendor de acto tan solemne.

De este collar de perlas y cual medallón valioso por reliquias que guardaba y por el gusto de su confección, pendía, por decirlo así, el artístico altar, donde bajo dosel y en ricas andas de plata descansaba y se exhibía para regar á torrentes su infinita piedad, la excelsa reina que de las victorias proclamada, patrona á nuestra patria para transportarla al lugar de las bienandanzas. De allí, y entre los atributos venerados de la Iglesia, envueltos artísticamente con los del Ejército, cobijados por el pabellón Nacional bajo un cielo ideal y precedidos por la antorcha luminosa de millares de cohetes, elevádose hubo á las altas regiones con fe y con inefable goce el grito excelso de ¡¡Si juramos!!!, pronunciado con fervor en elocasto de Dios, de la Patria y del rey.

El general Marti, que á sus entusiasmos y arrostos militares, y á su espíritu educado por patria en las fatigas de la guerra, une el exquisito tacto de delicada atracción en que se inspira siempre para el desarrollo de su política social, secundado admirablemente por los jefes y oficiales á sus órdenes, puede, sino dormirse en sus laureles por contrastar con la actividad de su carácter, que le obliga á estar siempre *«andando para demostrar el movimiento»*, solazarse, si, al menos, en el ambiente de admiración que para él y por él y para el Ejército se ha creado en esta perla canaria.

La marcialidad, actitud de movimientos, perfección maniobrero, vestuario, equipo, armamento, ganado, todo, todo personal y material, dejó en el ánimo del espectador grabado con caracteres indelebles el sello de su inteligencia y voluntad para desarrollar á maravilla la acción directora del subinspector del grupo oriental de las Canarias, y todo, todo fué demostración de que en este centinela avanzado de España, se sostiene sin dormirse con hidalguía, apoyándose en la columna del honor, el amor á la patria; esto es, al pueblo y al Ejército.

La prensa toda de esta capital, cantora siempre de nuestras glorias nacionales, que son las suyas regionales, dedicó extensas y sentidas informaciones acerca de este solemne acto. Día hermoso éste; día coruscante, de unión, de fraternidad y de simpatía, en que, á más del abrigo y del calor con que nos cobijan nuestros tafetanes rojos y gualdos y del fulgor de nuestras estrellas y de nuestro honor, se disfrutaba no menos, de ese sentimiento que individual, pero numeroso, nos hace conocer que solo somos fuertes, inteligentes y carifosos, uniendo nuestras fuerzas, nuestras inteligencias y nuestros corazones á los demás seres que nos rodean.

Nirma.

Abril 1913.—Las Palmas de Gran Canaria.

### LA GUARNICION DE MADRID

#### En el día 2 de Mayo de 1808

La guarnición española de Madrid, en este memorable día, estaba distribuida del siguiente modo:

En el Palacio Real la segunda de las tres compañías de que constaban los Guardias de Corps; cuatro batallones de guardias españoles y walonas y la brigada de Carabineros

Reales formada por cuatro escuadrones de línea y dos ligeros.

De todas estas fuerzas, las más fieles y que hubieran vendido cara su vida, defendiendo el Real Palacio, eran las de los Guardias de Corps, razón por la cual Murat había conseguido alejar la primera y tercera compañía, así como los alabarderos, que desde el primer momento se manifestaron francamente hostiles á los franceses.

De guarnición en el Palacio estaba también parte de uno de los batallones de guardias de la Infantería española, habiendo destacado el primero á Cataluña y el segundo á Aranjuez.

Toda esta tropa formaba un conjunto de 4.000 soldados con 200 jefes y oficiales, distribuidos en 200 guardias de corps, 2.000 guardias españoles, 1.000 walonas y 700 carabineros reales.

Además de estas fuerzas, estaban de guarnición en Madrid el primer batallón del regimiento de Infantería de línea de Saboya, del cual era coronel el brigadier D. Pedro Adorno. Constaba el batallón de 936 plazas y la correspondiente oficialidad; el primer batallón del también regimiento de línea llamado de Aragón, á cuyo frente estaba el coronel D. Esteban Porlier, la oficialidad la componían 41 y entre soldados y clases llegaban á 1.305 plazas. Los voluntarios del Estado, de que era jefe el marqués de Palacio, siendo el efectivo de estas fuerzas de 742 soldados y 70 entre jefes, oficiales y subalternos.

Esto en cuanto á Infantería. La Caballería estaba representada por los Húsares de María Luisa, mandados por el marqués de Monsalud, con 554 plazas montadas y 42 subalternos; el regimiento de Dragones del Rey, de que era coronel D. Juan María Barrios, con 577 plazas montadas y 40 oficiales, y los Dragones de Lusitania al mando de D. Román Avilés con idéntica dotación que los Húsares, en oficialidad y soldados.

Hay que consignar también en este lugar otra fuerza que accidentalmente se hallaba en la corte y que luchó con bravura en la jornada del día 2, sin permiso de los jefes, los granaderos de Marina, mandados por el oficial de la Aamada D. Manuel Esquivel.

Como complemento de la guarnición estaba la Artillería, débilmente representada por la compañía de artilleros de la segunda batería, del tercer regimiento, mandada por el heroico capitán, primer mártir de la Independencia española D. Luis Daoiz.

Otra fuerza luchó en Madrid aquel día, la compañía de fusileros de los Reales Bosques; pero sus individuos lucharon aisladamente, disfrazados y confundidos con el pueblo y además, aunque organizados en forma militar, no constituían un instituto de milicia.

Lucharon también en las calles de la capital soldados pertenecientes á regimientos que no pertenecían á la guarnición en Madrid, como Toledo, América, Burgos, Sevilla, Valencia, Murcia y Mallorca, explicándose este hecho, bien porque los individuos desempeñaban destinos en oficinas militares ó por otras causas.

En total, la guarnición podía calcularse en 4.000 hombres, más 600 jefes y oficiales, que unidos á los otros 4.000 de la Casa Real formaban unos 9.500 (con las fuerzas diseminadas y no pertenecientes al ejército), número bien escaso para una lucha regular con los franceses y que además se vio reducida en los cuarteles por disposición del entonces capitán general de Madrid, D. Francisco Javier Negrete.

No pudo, por consiguiente, la mayoría de la guarnición ayudar al heroico pueblo madrileño, y á sus hermanos los inmortales soldados que se olvidaron de la disciplina y desataron todo orden—sí—pero que en el parque y por las calles, sellaron con su sangre aquella jornada escribiendo la página más hermosa de las glorias patrias.

### Liga Marítima Española

El 28 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor marqués de Pilares, y tomando parte en las deliberaciones los señores Zubiria, Sarrástegui, Auñón, Luanco, Mille, Noriega, Torelló, Bosch y Alsina, Cornet, Az-

nar, Bonelli, Ricart, Anduiza, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta adoptó acuerdos, principalmente sobre las gestiones más convenientes para el cumplimiento eficaz de la ley de Comunicaciones é Industrias marítimas, el fomento y seguridad de la pesca, el desarrollo de la enseñanza naval elemental y de la propaganda marítima. También se ocupó en la organización de la vida social, viendo con satisfacción el reciente aumento de socios colectivos, en su mayoría navieros.

### Libros y revistas

**El Consultor del Guardia civil en poblado y despoblado.**—Volumen 1.º de la Biblioteca práctica, por Zeta.

El ilustrado escritor profesional que oculta tras el modesto pseudónimo de Zeta, labora día tras día con indiscutible acierto desde las columnas de un estimado diario militar en pro del personal y de la Guardia civil, inicia con este primer volumen una biblioteca de gran utilidad que constituirá el Consultor indispensable de cuantos pertenecen al benemérito Instituto.

Dice admirablemente el prologuista retratando al autor cuyo incógnito respetamos con algo de contrariedad, pues nos agrada en ensalzar su nombre, digno de las mayores alabanzas:

«Para los guardias civiles escribese este libro; para los guardias civiles también escribo yo este prólogo insignificante, y en el cual, al ensalzar, encomiar y alabar á Zeta, creo yo alabarlos, encomiarlos y ensalzarlos á todos y á cada uno de los que me leéis y pertenecéis á la Benemérita. ¿Qué, acaso no podéis vosotros, siguiendo el ejemplo de Zeta, llegar á donde él? ¿No podéis vosotros, con la asiduidad y la constancia de mi noble amigo, emular sus glorias?»

Fijaos todos en los comienzos de la carrera de Zeta, vedlo primero de simple guardia andando por carreteras enlozadas ó polvorrientas, abrasado por el sol ó calado por la lluvia; miradlo luego en el cuartel robando horas al sueño para dedicárselas á la lectura, á una lectura incansante, inagotable, á un estudio sin tregua y sin asueto, á una labor gigantesca... y fijaos hoy en su posición actual.

¿No robustece vuestras hidalgas ambiciones, contemplar cómo en la vida todo tiene su justo premio, y cómo las honradas ansias de liberación y perfeccionamiento, verse satisfechas y colmadas?»

En este libro se resuelven de un modo claro y conciso ciento cincuenta y tres consultas de cosas que afectan al funcionamiento del guardia civil.

Todas éstas, contestadas con arreglo á los fundamentos del Derecho: el Código y el Reglamento de la Guardia civil está tan perfectamente interpretado por el autor, que sus conclusiones luminosas dan la norma para el que consulta proceda como debe en todos los casos.

Y he aquí el mérito de esta obra, que en un volumen reducido, fácil de llevar en el maletero, recopila cuanto dicen los textos oficiales: un simple vistazo al índice muestra la complejidad de los asuntos que tratan.

Digamos, en resumen, que Zeta, con la labor que se ha impuesto, merece la gratitud de esos insustituibles representantes de la autoridad y del orden, que forman la colectividad modelo, orgullo de España, que por todos los rincones de ella abnegados, valientes y humanitarios velan por la sociedad, constituidos en eternos centinelas del país.

Agreguemos que el libro se ha de vender por millares, y expresemos nuestro deseo de que Zeta perseverare en su labor, y nuevas muestras de su fecundidad y de su talento vengan á sumarse á este libro de hoy que hoy tan gustosamente damos cuenta á nuestros lectores.

R. de V.

## La bola que pasa

La última palabra del robo, un robo *smart* y distinguido como no lo han soñado nuestros flustres ratones, ha dado asunto á un redactor de la «*Pall Mall Gazette*» para escribir un artículo muy interesante.

Importa saber que ese robo lo cometieron personas distinguidísimas, incapaces de quedarse con nada que no fuese suyo; son honorables y ricas personas que gastan automóvil y que gozan de gran crédito en casa de los mejores sastres y modistas de Londres.

Trátase simplemente de robar una idea; cosa inmaterial y, por lo tanto, no es fácil que á nadie, se le encuentre encima el objeto robado. Es una impudicia que tienta á gentes muy honorables, como ya hemos dicho. Además, el robo hábil, *intelectual*, viene siendo desde hace algún tiempo, un *sport* delizioso.

Las víctimas del nuevo robo son los autócratas de la moda. Se roban las *creaciones*, aquellos vestidos de caballero ó señora que por ser los primeros del más reciente figurín, han de pagarse á precios elevadísimos.

El sastre ó la modista llaman á los más *prósperos* de sus clientes—unos cuantos *«gigantes»* muy escogidos,—y les enseñan en *«secreto»* su última creación, la que aquellos *«prósperos»* clientes pagarán fabulosamente para tener el privilegio de lanzarla al público.

Pero se da el caso que alguno ó alguna de las personas distinguidísimas á quienes se confía el secreto, va luego y la vende á un fabricante de trajes hechos á precios baratos, quien lo paga de una manera espléndida, y el artista queda desagradablemente sorprendido al ver atestados los bazares de vestidos perfectamente iguales al modelo por él ideado. Es un robo que contribuye á la democratización de la moda.

### Sociedad Española de Construcción Naval

En su domicilio social, Alcalá 69, ha celebrado el día 30 del pasado junta general de accionistas la Sociedad Española de Construcción Naval, correspondiente al ejercicio de 1912.

Estuvieron presentes á la junta, entre otros accionistas importantes, los bancos Hispano-colonial, de Castilla, de Barcelona, de Vizcaya, del Comercio, de Bilbao y Crédito de la Unión Minera; las Sociedades Crédito Mercantil, Altos Hornos de Vizcaya, Basconia, Trasatlántica, los señores Vickers, Armstrong y Brown, tenedores de la parte de capital extranjero, y los Sres. Urquijo y Compañía, Arnús Gari, Noriega, Ibarra, Chávarri, Zubiria, Gil y Becerril y otros varios.

Presidió la junta el excelentísimo señor conde de Zubiria, y fueron aprobadas por unanimidad la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1912, acordándose un reparto de un dividendo de 12,50 pesetas por acción, sujeto á las deducciones de los impuestos vigentes.

Fueron reelegidos los señores consejeros consejeros á quienes por turno reglamentario correspondía cesar en sus cargos.

A propuesta de varios señores accionistas se acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias al Consejo y alto personal de la Sociedad por su celo en el desempeño de sus cargos.

### FOLLETÍN DE EJERCITO Y ARMADA (78)

## NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

### Mr. Louis Enault

—¿Con que no me quieres?—dijo Mickael con la sorpresa de una necesidad tan colosal como él.

La pregunta le pareció tan cándida á la lapona, que solo contestó con una carcajada fresca, juvenil, argentina, con la cual hizo brillar ante los ojos del sorprendido queno sus dientes finos, agudos, bien colocados y tan blancos como los de un perrillo joven.

—Según es—repuso el gigante—, crees que no me quieres?

—¡No lo creo... estoy segura de ello!—respondió Norra con maliciosa alegría.

—¡Paciencia!—dijo el queno con imperturbable aplomo—, ¡ya llegaré!

—¡Tiempo tienes para esperar!—repuso Norra siempre burlona, y como si ni siquiera sospechase que podía exponerse á algún peligro arrojando la cólera del hombre en cuyo poder la había puesto el destino.

—¡Allá veremos quien de los dos se cansa primero!—dijo Mickael—; aguardaremos juntos tengo para; ello toda mi vida y la tuya.

Tal perspectiva no era muy á propósito para tranquilizar á la prisionera, y esta vez necesitó toda su fuerza de voluntad para no dejar que estallase su desesperación.

Mickael había soltado su mano; naturalmente, el primer uso que Norra hizo de su libertad, fué el de alejarse de él.

—¿Y entre tanto, ¿que haremos?—le preguntó esforzándose para ocultar sus terrores bajo una alegría fingida.

—¡No haremos nada!—respondió el queno—; he trabajado bastante ya para descansar ahora; me quedaré aquí... mirándote.

Hablaba con tan evidente buena fe y con tal convicción, que á Norra no le era posible poner en duda la sinceridad de sus palabras, las cuales la dejaron sumida en una desesperación que hasta entonces no había conocido.

Permanecer siempre con tal hombre, asociarse á tal destino, era más de lo que podía soportar; le pareció que solo desde aquel momento era cuando comprendía la extensión inmensa de su desgracia.

Comenzaba para ella una vida nueva, un mundo nuevo.

Al aturdimiento de los primeros días, tan concebible

después de tal catástrofe, y que le había quitado, por decirlo así, hasta el conocimiento de su propio dolor, sucedió de improviso una percepción harto completa y lucida de la desgraciada existencia que la aguardaba; sentíase poseída por el amargo pesar de la libertad perdida.

Como todos los prisioneros, no tuvo ya más que una idea fija, febril: ¡la de huir!

Pasaba los días enteros mirando al lago, cuyas aguas encubrían en sus pies abismos inmensos, y en torno suyo examinaba á las rocas inexorables.

Por las noches, que Norra solía pasar en un continuo insomnio, como todos los que están encerrados, meditaba mil planes de evasión más ó menos absurdos.

No solo había de alcanzar buen éxito ninguno de ellos, sino que ni siquiera intentó ponerlos en práctica; pero al menos servían para entretener su inquieta imaginación.

VI

Durante varias semanas nada fué á distraer aquella monotonía insoportable; la pobre criatura pasaba del fastidio al miedo; el aislamiento, tan espantoso para un alma joven, se convertía para ella en una muerte lenta, pero regular; su salud se alteraba, enflaquecía y se ponía pálida.

No veía á Mickael todos los días, sino solo por intervalos irregulares.

Por muy temible que fuese para ella la presencia de aquel á quien llamaba su verdugo, sin embargo, le era aún menos odiosa que la de Hafig cuya persecución solía tener algunas veces un refinamiento odioso.

Pero como era propio de su carácter el tener mucho atrevimiento y llevar audazmente adelante todas las cosas, en vez de procurar ablandarse á su carcelera prefería desafiarse con la actitud altiva de un enemigo á quien se ha podido vencer, pero al que es imposible abatir, y que se mantiene siempre firme ante su vencedor.

Sin embargo, esta situación, prolongándose, llegaba á ser verdaderamente intolerable, y había momentos en que Norra sentía que sus fuerzas flaqueaban.

Pero se dominaba y precisamente en aquellos momentos era cuando Mickael la encontraba más altiva é intratable.

Hacia más de un mes que Norra faltaba de su campamento.

Hallábase sentada una tarde, según su costumbre, en el extremo del lago, sobre una roca á la que daba sombra un pino.

Gustábase aquel sitio lejano y solitario desde el cual no se veía la casa de su tirano; allí, al menos, no llegaba hasta ella la voz gruñona de Hafig.

En aquel punto solía pasar horas enteras, inmóvil como el pelicano meditabundo que parece que forma parte del paisaje sobre el cual se halla posado.

De improviso oyó como un roce entre los matorrales; prestó atento oído y al propio tiempo volvió la vista hacia el lado en que aquel ruido desusado llamaba su atención.

Una sola mirada le bastó á Norra para conocer la causa aplastada, viperina, verdaderamente odiosa del más coloso

(Continuará)

CUERPO DE SEGURIDAD

Los ascensos

La cuestión de los ascensos en todos los organismos oficiales y particulares, ha sido siempre tema palpitante y de capital interés, cosa que extraña a muchas gentes, porque indudablemente, no se dan cuenta de la importancia del problema.

Todos los hombres, al emprender una carrera, aceptar un empleo, hacer unas oposiciones, etc., fundan sus esperanzas, a donde podrían llegar, cuál será la meta (aproximadamente) de sus ascensos y, como es consiguiente, sueldo, y de estos cálculos, sacan sus naturales consecuencias, que se relacionan con el cumplimiento de la profesión que ejercen, la cual practican con mayor ó menor gusto, ó lo que es igual, con mayor ó menor esmero, según las aspiraciones y el campo que se les ofrezca en los ascensos.

De aquí que podamos decir, sin temor á equivocarse, que la buena organización de una entidad está en relación directa con el buen orden ó método de los ascensos; donde esto falte, donde se preste poca atención á este principio, podemos decir que reina la anarquía entitativa, porque perdidas las ilusiones se convierten los hombres en máquinas, no desarrollando otra energía que la impulsada por la fuerza gerárquica del que manda, fuerza que será casi siempre nula, porque la falta de fe y entusiasmo en lo que se ejecuta es siempre de resultados fatalísimos.

Si los que dirigen se fijaran en este principio, tenemos seguro que pondrían una gran atención en la resolución de este problema, con lo cual no sólo harían la más estricta justicia á todos, sino que al practicar esto reinaría la mayor de las conformidades y con ello la esperanza de llegar al puesto que por derecho corresponde á cada uno.

Las quejas que se producen en las entidades oficiales por no proceder en la forma adecuada, son siempre fatalísimas. Los mejores organismos, los que mejor funcionan y más disciplinados se

hallen conseguirán en poco tiempo su destrucción y desprecio social, si introducen en el reparto de recompensas los menores visos de parcialidad. Todos los hombres nos creemos en perfecto derecho de ser recompensados en los años de servicio, sin tener en cuenta la capacidad, cosa muy lógica, que está fundada en un principio poderosísimo: de una fuerza incomparable, cual es la del ingreso en la entidad. Así, si dos individuos han ingresado en un cuerpo exigiéndoles los mismos conocimientos, es muy razonable que el mayor número de años se premie y dé lugar preferente, como en justicia corresponde.

Hechas estas ligeras consideraciones vamos á tratar de los ascensos en el cuerpo de Seguridad, como anunciamos en el último número.

Según el reglamento por que se rige el cuerpo, al convocarse para un nuevo concurso, los que hubieren figurado en el anterior, al ser nuevamente aprobados, tienen derecho á figurar en la primera mitad, es decir, que se forman dos escalafones de aspirantes: uno de los que han sido aprobados en el anterior concurso y lo son también en el nuevo, y otro de los que le son aprobados por primera vez y van ascendiendo alternativamente. Así es que si los aprobados por primera vez obtienen mayor número de puntos que los nuevos aspirantes, puede, y se da el caso, ajustándose á lo ordenado en el reglamento, que ascienda con menor número de puntos antes que los aprobados por primera vez, á pesar de haber obtenido mayor puntuación; pero repetimos que lo lógico es no ajustarse más que á lo decretado y seguir el orden alternativo.

Según nuestras noticias, no se cumple lo dispuesto en la forma prevenida, habiéndose dado el caso de ascender dos de un escalafón y ninguno del otro, cosa que no debe ser, si se ha de cumplir cuanto el reglamento dice clara y terminantemente, á lo cual no debe faltarle si no se quieren quitar estímulos en el cuerpo.

Y dicho esto, vamos á decir algo sobre la parte de reglamento que se refiere á los ascensos.

Resulta verdaderamente disparatado y fuera de lógica que se convoque á un concurso quedando

aspirantes de otro. ¿No sería mucho más racional convocar para el número de plazas que se hallaran vacantes y no dejar ningún aspirante ó candidato aprobado? los primeros números, que fueran agraciados con las plazas y los restantes que no obtuvieran derecho alguno, y de aprobar á todos los que estuvieran en condiciones, que no se hiciera nuevo concurso hasta tanto que todos los candidatos aprobados hubiesen obtenido plaza. Esto, que se hace en todos los organismos oficiales, ya de una manera, ya de otra, no sabemos por qué causa, no se efectúa en el Cuerpo de Seguridad. Quizá se prefiere que es de suma necesidad tener aspirantes aprobados para ocupar las vacantes á medida que éstas ocurran; bien, hágase así, y cuando quede un número prudencial de aspirantes sin colocar, procedase á nueva convocatoria, y si quedan dos, tres, etc., de la anterior, que ocupen los primeros números del escalafón, con lo cual, el cuerpo no se resiente y los interesados no tienen el menor motivo de queja, porque á nadie se posterga, es decir, los que se adelantaron ó ingresaron antes en el cuerpo ó bien aprovecharon la ocasión, no se les perjudica en lo que representa ó constituye un derecho de prioridad debido ó al estímulo ó á la antigüedad.

Los errores, que nadie está exento de cometerlos, deben ser corregidos en cualquier momento, y si las cosas se hicieran así por exigirlo las necesidades de otros tiempos; hoy, las cosas han cambiado por haber ocurrido otro tanto con el personal que constituye el cuerpo, ser éste más numeroso, tener una función cada vez más delicada y mil cosas más, que no son este lugar para señalarlas.

La preponderancia que ha llegado á alcanzar el Cuerpo de Seguridad en la actualidad, exige que se reforme el reglamento á fin de que desaparezcan algunos anacronismos realmente anómalos, que como nosotros habrá visto el actual Director general de Seguridad, al que dirigimos el presente trabajo en la esperanza de que hará luz y justicia en el asunto de referencia.

GINÉS VALDECILLOS.

CARTERA

DE

Vigilancia y Seguridad

Próxima á llevarse á efecto la creación de Comisarias regionales, que es otra de las reformas de la nueva reorganización de la policía, serán destinados á provincias los comisarios que prestan servicio en esta corte, señores Uribe, Caro, Casal, Jiménez Serrano, Sánchez Vidal y Serrano de la Pedrosa, asegurándose que pasarán á desempeñar las jefaturas de Vigilancia de Badajoz, Granada, Coruña, Valencia, Sevilla y Almería, respectivamente.

También, según referencias, serán trasladados á Cartagena el Sr. Legaza, y á Alicante el señor Carbonell, que pertenecen actualmente á la Inspección de Seguridad de Barcelona. Cubrirán las vacantes de dichos señores, inspectores de primera que aún no han sido designados.

Entre los agentes que componen la brigada Servicio de Barrios, á las órdenes del Sr. Marsal, parece que hubo el jueves último gran reñón.

Los 109 agentes de que consta dicha brigada, se presentaron á las cuatro de la tarde, en la Escuela de Policía, cumpliendo así una orden de su jefe, que les había dado además la consigna de que no se movieran de allí bajo ningún pretexto hasta que él acudiese al punto de la cita.

Y, en efecto, los 109 policías fueron como un solo hombre al sitio de reunión. Y esperaron... Esperaron hasta las siete de la tarde, hora en que aún no se había presentado el Sr. Marsal.

Los agentes, en vista de que su jefe no parecía, y pensando, además, que en virtud de una orden tan misteriosa como absurda, estaba una gran parte de Madrid huérfano de vigilancia, telegrafearon á la Jefatura y pusieron el hecho en conocimiento del Sr. Méndez Alanís.

Así lo verificaron los agentes, haciendo muchos y variados comentarios sobre la extraña conducta de su jefe.

El Sr. Méndez Alanís llamó á su despacho al olvidado excomisario y celebró con él una larga conferencia.

No sabemos de lo que en ella se trataría; lo cierto es que fue una tarde muy divertida para los señores agentes que prestan servicio de barrios, y de las que el detective puede anotar con letras de molde.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de.....

....., y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de..... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

NOTAS.—Jara cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:..... (1) (Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

(1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección:

Madrid.

EJERCITO Y ARMADA Apartado 436.

De la guerra en Africa

POR EL GENERAL YUSUF

Traducida, anotada y adicionada con un vocabulario elemental.

MARROQUÍ-ESPAÑOL É HISPANO-MARROQUÍ CON MAS DE 1.400 VOCES

Por Juan Prats y Gimeno

Teniente Coronel de Infantería

Precio: DOS PESETAS en toda España.

Los pedidos á la Administración de EJERCITO Y ARMADA ó al autor en la Casa de Huérfanos de la Guerra.—Madrid.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto:

- 1.º Que se les venda á mitad del precio que va consignado para cada uno.
2.º Que los pagos se hagan en plazos no mayores de una peseta mensual.
3.º Que puedan pedirse vari as obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernado lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas.

Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y lakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyección misteriosa.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó fantasma?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Esteludo un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Nena Ternel.

COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Nick Carter.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Los Marionettes.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Las moicitas del barrio, Repaso de exámenes y La Goya.—A las 10, La policía n. de los hombres.—Repaso de exámenes, La Goya y Las moicitas del barrio.

AEOLIO.—A las 7.—Las musas latinas.—El nuevo otostamento.—Los cadetes de la reina.—Las musas latinas.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El capitán francés.

ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.—Apaga y vámonos y La tirana.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—Los apaches de París.—10,45.—La pirula.

PARISH.—9, Debut de Anetta Lilliam. Los perros actores. Los Nardis. El fenomenal Robedito Willard, el hombre que crece. Los gimnastas Ovelkensy todos los clowns y excentricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

CERVANTES.—A las 9 y 3/4.—Camino edelarte.—Coba fina y Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 8, El gitarrillo.—La sueta de la foa.—El tirador de palomas.—Los dragones del Rey. La canción del trabajo.

SALÓN REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALÓN MADRID.—A las 5 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.—Éxito extraordinario de Luisita Conde.

RIANÓN PALAOC (Alosta 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.

SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matineé, con un programa escogido.

LA BOLSA

Table with columns: VALOR PÚBLICOS, Día 24, Día 23. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, and Círculos.

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID

## HUROL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el carcinoma de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PIS. Por correo, 1,50

### REUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

## BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

**NO MAS PURGAS** Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA  
Victoria, 6 y 8, Madrid (Junto á la Puerta del Sol)

## Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

■ Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo ■



# Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.



## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.  
APARTADO DE CORREOS, 364.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts.  
Idem doble tapa..... 40 y 45 »  
Idem en doble tapa extra..... 45 y 50 »

Se facilitan en 7 y 8 plazos á las clases de sargentos y oficiales del Ejército y de la Armada.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.—Gran Relojería de París.

# JUVENIA

el reloj mas perfecto

EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS DEL MUNDO ENTERO

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

# TODO MADRID LO SABE

MAGDALENA, 7, 8 Y 10

## A PLAZOS

# JUAN GOMEZ

Magdalena, 7, 8 y 10

TELÉFONO, 3.615

Grandes almacenes de Tejidos, Lanería, Géneros de Punto, Sastrería, Zapatería, Camas de madera en todos los estilos, hierro y doradas, Muebles de todas clases, Juegos de despacho, Gabinetes, Salas, Alcobas y Comedor, Relojería de pared y de bolsillo, de las mejores marcas, y los mejores, elegantes y más baratos Gramófonos de Pathé y aguja.

CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO PARA LA GUARDIA CIVIL

SE REMITE CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

# JUAN GÓMEZ

MAGDALENA, 7, 8 y 10.—TELÉFONO, 3.615

## CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR

DE

# J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

---

# MURO

21, Mayor, 21

## SASTRERÍA

Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta necesidad, así, por la bondad de sus artículos y contención reconocida, ofrece los

Trajes á medida, ingleses, 100 pesetas. Trajes finos del país, 60 pesetas. Gabanes, de 75 á 140 pesetas.

Tueteo diario. —Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas.

HAY SALÓN DE TERTULIA

## 4ª CORREDERA BAJA 4.

---

# EL CAFETAL

DESAYUNOS

Bocadillos con vino especial..... 0,25 ptas.  
Vaso de café con media tostada..... 0,25 »  
Chocolato con idem..... 0,30 »  
Rica taza de café..... 0,15 »  
Chato de Montilla con salchichón. 0,15 »

4ª CORREDERA BAJA 4.

---

# INGUIDAD OII

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VILLIJA  
13, Concepción Jerónima, 13  
Provincias, pedid catálogo

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Buenos Aires.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sucursal), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Orot con transbordo en Curacao y para Cumaná, Cardpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 5 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», haciendo las mismas escalas.

Linea de Fernando Poo.—El día 2 Mayo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Constajía y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para estmotos de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El «Reina María Cristina» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Mayo: de Bilbao y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; y de Vigo, el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

El Centro Plaza del Angel, 6

Teléfono, 1.976

Para lavar vuestro corsé

USAD

# Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID